

BOLETIN Nº 33
COMITÉ NACIONAL DE LA MUJER

UN PASO MÁS POR LA LUCHA DE NUESTROS COMPAÑEROS

COMITÉ DE LA MUJER DE TENERIFE



En los últimos tiempos esta organización sindical ha querido realizar un esfuerzo más formando un equipo de personas para trabajar en aras de una mejor protección de las familias, y para disminuir las distancias existentes entre los hombres y la mujeres de esta corporación en materia de conciliación, luchando por una igualdad real, por eso se han potenciado los **Comités de la Mujer** en las distintas provincias.

En Tenerife y siempre con el apoyo del Comité Nacional de la Mujer, se han obtenido los siguientes resultados:

1. Compañero adscrito a la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Santa Cruz de Tenerife, natural de Las Palmas de Gran Canaria, ciudad donde residen su cónyuge e hijo de 3 años de edad, habiendo transcurrido 2 años desde el nacimiento del menor se observa que su desarrollo psicomotor no es acorde con su edad, como luego se pudo comprobar en el pertinente diagnóstico.

El compañero acudió a su comité **CEP** donde fue asesorado y apoyado, después de confeccionar, tramitar y efectuar su seguimiento SE OBTIENE una concesión de una Comisión de Servicio que permite al compañero prestar servicio en la ciudad de residencia de su familia.

En la actualidad este afiliado se encuentra donde más se le necesita, al lado de su familia y puede asistir con su hijo a las diferentes terapias, y revisiones periódicas, pudiendo vivir en primera persona la evolución su primogénito.

2. Compañero destinado en la X-UIP con Base en la C^a Tres de Mayo de S/C de Tenerife, solicita su baja de las unidades para poder ocupar la plaza que ostenta en la C^a de Arrecife, pudiendo de ese modo reunirse con su familia que tienen establecida su lugar de residencia en la referida isla.

Tras su petición se pone en manos del **Comité de la Mujer CEP**, que efectúa un seguimiento, OBTENIENDO como resultado la Baja de funcionario de las Unidades de Intervención Policial. El afiliado está prestando servicio en la C^a de Arrecife, disfrutando de la compañía de su mujer y sus gemelas.

3. Compañera perteneciente a la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de la C^a Provincial de Santa Cruz de Tenerife, hija de una pareja de sexagenarios con graves problemas de salud y movilidad, es asistida por su **Comité de la Mujer** que efectúa los tramites de la solicitud de la Comisión de Servicio para permitir que la afiliada cuide de sus padres, después de efectuar un seguimiento por parte de la **Secretaría Nacional de la Mujer** SE OBTIENE la concesión de la Comisión de Servicio.

Ahora, ésta afiliada presta servicio en la misma ciudad donde residen sus padres, pudiéndoles asistir y apoyar en todo lo que necesiten.

Estos logros se le pueden atribuir al equipo de personas que conformamos el **Comité de la Mujer de la Provincia de Santa cruz de Tenerife**, cabe destacar la inestimable colaboración y apoyo recibido del **Comité Nacional de la Mujer**, artífice sin duda de todos estos éxitos.

*Desde el Comité de la Mujer de Tenerife,
luchamos por tus derechos.*

